



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO)

Área de Humanidades: Lengua Castellana e Inglés

Área de Humanidades

Colegio Nueva Constitución I.E.D.

Bogotá, D.C., Colombia

2026



Tabla de contenido	2
Introducción	4
Justificación	4
Planteamiento del Problema	5
Caracterización de la Población	6
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Fundamentación Teórica	9
Pedagogía Dialogante en el Área de Lenguaje	9
El Enfoque Comunicativo como Eje Transversal	10
Articulación Normativa para Lengua Castellana	11
Articulación Normativa para Lenguas Extranjeras (Inglés)	12
Marco Legal	12
Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)	12
Para el Ciclo de Primaria	13
Para la Educación Básica en el Ciclo de Secundaria	13
Orientaciones para el Área de Humanidades (Lengua Castellana)	13
Marco Normativo para Lenguas Extranjeras (Inglés)	13
Metodología	14
Día del Idioma	14
Plan Lector	15



Orientaciones para el Área de Humanidades (Lengua Extranjera - Inglés)

..... 18

Articulación con los Derechos Básicos de Aprendizaje

(DBA)..... 18

Articulación con los Estándares Básicos de

Competencias..... 18

Plan Lector en Inglés..... 18

Metodología para la Enseñanza del

Inglés..... 19

English Day..... 19

Uso Ético de la Inteligencia

Artificial..... 19

Estrategias de

Evaluación..... 19

Indicadores de Impacto..... 19

Actividades y Objetivos

Propuestos..... 19

Cronograma..... 22

Docentes Líderes del Proyecto.....

22

Referencias..... 26



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Introducción

El presente documento hace parte del proyecto de oralidad, lectura y escritura del Colegio Nueva Constitución IED, en el que se busca potenciar las habilidades comunicativas en los estudiantes. Este esfuerzo surge al reconocer la necesidad intrínseca que tiene el ser humano de comunicarse de diversas formas con sus semejantes, ya sea oral, escrita o gráfica, de manera organizada y coherente.

Se tiene como objetivo fundamental potenciar en los estudiantes habilidades comunicativas que se reflejen en una adecuada interacción social, una lectura comprensiva sólida y una producción de textos coherente y acorde con la edad y grado que se cursa. En este proyecto se expresará, además de la necesidad y pertinencia de este, los objetivos que se persiguen, el sustento teórico y legal, y las actividades que se desarrollarán con su respectiva metodología, recursos, tiempos y lugares, incluyendo la articulación específica con el área de Lengua Extranjera (Inglés).

Justificación

La lectura, escritura, oralidad y escucha no son solo procesos comunicativos que facilitan en el sujeto la posibilidad de expresar lo que piensa, conoce, siente y desea, sino que también constituyen un instrumento fundamental de interacción para poder transformarse y transformar su contexto social y cultural de manera significativa. Por esta razón, el presente proyecto surge como la posibilidad de afianzar estos procesos en los estudiantes de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional del Colegio Nueva Constitución. Esta propuesta cobra una relevancia particular dadas las condiciones actuales y los cambios acelerados generados por el auge de nuevas tecnologías en la comprensión, en la expresión oral, así como en la producción escrita de los educandos.

Por otra parte, este proyecto brinda una valiosa oportunidad a los docentes del área de Humanidades para reflexionar críticamente sobre su quehacer en la práctica pedagógica cotidiana. Asimismo, les permite reconocer y abordar los aspectos a mejorar en el proceso de enseñanza, particularmente en lo que atañe a la metodología utilizada para el fortalecimiento de las competencias comunicativas. De esta manera, se busca enfocar las prácticas docentes hacia la sensibilización, concienciación, reflexión, comprensión, argumentación e introspección de los estudiantes, con el fin de que desarrollen habilidades transferibles para la vida, la interacción y la consolidación de su proyecto personal.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Planteamiento del Problema

La lectura, la escritura y la oralidad se erigen como elementos de apropiación y transformación activa del entorno, pues los profundos cambios y rupturas que la sociedad ha enfrentado a partir de la pandemia han dejado huellas complejas que es imperativo tramitar y canalizar a través de la interacción en las aulas. Sin embargo, en el quehacer diario de la institución, los docentes se enfrentan a desafíos significativos en el aula, caracterizados por cierta apatía hacia las formas de expresión tanto orales como escritas, así como por desempeños que requieren fortalecimiento en los procesos de comprensión textual, lectura inferencial y crítica.

Al analizar la situación particular del Colegio Nueva Constitución, se evidencian avances significativos en el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes, lo cual se ve reflejado en el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas 2025 en las asignaturas de Lengua Castellana e Inglés. Este progreso es un indicador positivo de los esfuerzos pedagógicos implementados por los docentes y de la consolidación de los procesos básicos de comprensión y uso funcional del lenguaje en el contexto educativo regular. No obstante, el análisis minucioso y detallado de dichos resultados de las pruebas externas, complementado con la observación directa en las aulas y las evaluaciones internas de período, revela que subsiste la necesidad apremiante de consolidar los niveles de comprensión inferencial y crítica, áreas en las cuales aún se reportan dificultades importantes.

Los estudiantes logran identificar con relativa facilidad la información explícita y literal del texto, pero presentan limitaciones marcadas en el momento de interpretar, establecer relaciones intertextuales, estructurar argumentos coherentes y asumir posturas críticas ante los discursos leídos, las cuales constituyen habilidades de orden superior necesarias para el pensamiento autónomo y crítico.

Por lo anterior, se hace necesario y urgente fortalecer y dinamizar el Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO) para el año 2026. Este se concibe como la estrategia articuladora y transversal idónea para consolidar los logros previamente obtenidos, potenciar de forma explícita el desarrollo de habilidades de lectura inferencial y crítica, y estructurar prácticas pedagógicas que resulten contextualizadas, interdisciplinarias y orientadas hacia el aprendizaje significativo.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Caracterización de la Población

El análisis integrado de la caracterización estudiantil y familiar del Colegio Nueva Constitución permite reconocer a la institución como un escenario educativo complejo, diverso y con una marcada influencia de su entorno socioeconómico y territorial. La comunidad educativa está integrada por una población heterogénea en términos de rangos de edad, trayectorias escolares previas y configuraciones familiares. Esto representa retos pedagógicos e institucionales al mismo tiempo que provee oportunidades para consolidar una propuesta pedagógica contextualizada, pertinente e inclusiva.

El colegio cuenta con una cobertura integral que abarca desde los grados de educación inicial y primera infancia hasta jóvenes y adultos en la jornada nocturna. Las jornadas diurnas (mañana, tarde y jornada única) concentran su población en edades escolares regulares (principalmente entre los 7 y 15 años), mientras que la jornada nocturna agrupa una mayor diversidad etaria, con una concentración importante de estudiantes en condición de extra-edad y de adultos que han retomado sus procesos formativos.

En cuanto al contexto familiar, la caracterización evidencia condiciones socioeconómicas que inciden directamente en el acompañamiento y desempeño escolar. Una gran parte de los padres y acudientes se encuentra vinculada a empleos de carácter formal bajo modalidades de prestación de servicios, o bien subsisten en el sector de la economía informal, lo que se traduce en una inestabilidad laboral recurrente. Dado que más de la mitad de los hogares perciben ingresos económicos mensuales que se sitúan alrededor de un salario mínimo legal vigente, es evidente que existen factores de vulnerabilidad económica que limitan el acceso oportuno a materiales de estudio, recursos tecnológicos y bienes culturales complementarios en el hogar. Asimismo, la mayoría de las familias habitan en condiciones de arrendamiento en viviendas compartidas por núcleos familiares medianos o numerosos (con un promedio de 4 a 7 integrantes), limitando el espacio físico adecuado para que el estudiante realice sus estudios autónomos. De manera paralela, las exigentes jornadas laborales de los acudientes limitan de manera drástica el tiempo disponible para realizar un acompañamiento riguroso y constante a las labores escolares de los estudiantes.

Otro factor relevante de la caracterización es la baja participación en espacios de educación no formal y de ocio productivo: más del 75% de los educandos no cuenta con acceso a actividades extracurriculares de tipo artístico, deportivo o cultural, lo cual restringe su desarrollo integral en esferas de carácter socioemocional, físico y cultural.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De igual manera, se registra una marcada diversidad cultural asociada a la migración, con una presencia importante de población estudiantil de nacionalidad venezolana, lo que requiere la incorporación de estrategias de inclusión e interculturalidad que valoren la diferencia como un elemento enriquecedor de la convivencia escolar.

Territorialmente, existe una fuerte identidad comunitaria debido a que la gran mayoría de los estudiantes reside en el barrio Garcés Navas y sectores circundantes. No obstante, en la jornada nocturna se observa una mayor dispersión habitacional, lo que dinamiza e introduce una diversidad de realidades sociales adicionales al aula.

En el área de Humanidades - Español se observa que los educandos presentan niveles insatisfactorios de motivación e interés por los procesos de lectura libre y académica. Esta desmotivación representa una barrera crítica para consolidar las competencias comunicativas, interpretativas y críticas propuestas por el plan de estudios. De igual forma, se identifica que aproximadamente la mitad de la población estudiantil cumple con regularidad con la entrega de los compromisos académicos y tareas, mientras que el resto evidencia discontinuidad en su entrega, falta de constancia en el aprendizaje autónomo y dificultades en el seguimiento de orientaciones pedagógicas. Esto requiere el diseño de estrategias que despierten el interés por la palabra escrita y fortalezcan el compromiso formativo de manera conjunta.

En el área de Inglés como lengua extranjera, los docentes reportan una notable heterogeneidad en el desempeño, originada en disparidades marcadas en los procesos formativos previos.

Algunos estudiantes han gozado de una instrucción continua en lengua extranjera desde sus primeros años escolares, mientras que otros acumulan vacíos de aprendizaje que dificultan los procesos de lectura, redacción y expresión oral. Esta situación se agrava por una limitada autonomía en el uso del idioma y por un uso inadecuado y acrítico de dispositivos móviles e inteligencia artificial, empleados frecuentemente para la resolución rápida de tareas académicas sin que medie un proceso de reflexión, lectura minuciosa o construcción de pensamiento propio. Adicionalmente, el tamaño promedio de los grupos escolares, que oscila en torno a los 40 estudiantes, dificulta la atención pedagógica personalizada. Esto, sumado a las limitaciones de infraestructura tecnológica de la institución (escasez de equipos y de mantenimiento regular, equipos obsoletos, fallas en pantallas y televisores de aula), representa un obstáculo para la incorporación de recursos interactivos y audiovisuales, haciendo imperativo el diseño de metodologías activas y creativas que superen estas barreras materiales.

Durante los últimos años se ha evidenciado un incremento significativo en el número de estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje y la participación, asociadas a trastornos del neurodesarrollo, dificultades específicas del aprendizaje, alteraciones en los procesos de atención, autorregulación y comportamiento, así como otras condiciones que requieren apoyos pedagógicos diferenciados.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En **Inglés**, además de las diferencias en los ritmos y estilos de aprendizaje, se evidencian brechas derivadas de las diversas trayectorias escolares de los estudiantes, especialmente de aquellos provenientes de sistemas educativos donde la enseñanza del inglés inicia en grados superiores.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer habilidades de pensamiento y competencias comunicativas en los estudiantes del Colegio Nueva Constitución I.E.D., promoviendo espacios pedagógicos de comunicación y expresión creativa para contribuir decisivamente en la formación de seres humanos íntegros, éticos, conciliadores y ciudadanos capaces de transformar de manera constructiva su entorno social.

Objetivos Específicos

- Potenciar las habilidades comunicativas fundamentales (escuchar, hablar, leer y escribir) de los estudiantes, aplicándolas en diversos contextos y con propósitos de comunicación reales, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera.
- Fomentar y afianzar de forma permanente el hábito de la lectura autónoma y la comprensión lectora en sus diferentes niveles de complejidad, en español e inglés.
- Desarrollar y fortalecer de manera sistemática los procesos de producción textual, haciendo hincapié en la coherencia de las ideas, la cohesión textual y la corrección ortográfica, en concordancia con una intención comunicativa determinada.
- Desarrollar y consolidar habilidades ciudadanas que permitan a los educandos formarse y actuar como sujetos éticos dotados de responsabilidad social ante su comunidad.
- Fomentar e implementar estrategias de carácter metacognitivo, promoviendo en los estudiantes procesos sólidos de autorregulación y autonomía frente a sus propios ritmos de aprendizaje.
- Conducir de manera progresiva a los estudiantes de lengua extranjera (inglés) a través de los niveles de lengua establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia, promoviendo el uso ético y responsable de la inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fundamentación Teórica

El diseño, estructura y desarrollo del Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO) se encuentra fundamentado teóricamente en el Enfoque Comunicativo de la lengua. Este sustento se articula de forma directa y rigurosa con los referentes nacionales y distritales que guían la enseñanza del lenguaje y las lenguas extranjeras en el país para el año 2026. Entre ellos se destacan los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje (2014); los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (1998); los Referentes para la Didáctica del Lenguaje de la Secretaría de Educación del Distrito (SED, 2010); los Derechos Básicos de Aprendizaje en Lenguaje (MEN, 2016); las orientaciones de Aprendizajes Priorizados (SED, 2025); y, para la lengua extranjera, los Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés (MEN, 2006), los Derechos Básicos de Aprendizaje – Inglés (MEN, 2016b) y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2020).

Pedagogía Dialogante en el Área de Lenguaje

En concordancia con estos referentes, la pedagogía dialogante en el área de lenguaje parte de la premisa fundamental de que el aprendizaje humano de la lengua ocurre a través de la interacción social, la conversación auténtica y la construcción colaborativa del conocimiento. El estudiante abandona el rol de receptor pasivo y se convierte en un agente activo que interpreta, argumenta y comunica ideas con sentido. Esta propuesta pedagógica ofrece importantes ventajas formativas que se estructuran de la siguiente manera:

- Desarrollo de la expresión oral y escrita: Permite a los estudiantes comunicar pensamientos, opiniones y emociones con claridad y coherencia, enriqueciendo su vocabulario y fortaleciendo sus capacidades argumentativas.
- Fortalecimiento de la comprensión lectora: El diálogo reflexivo y la discusión en torno a los textos posibilita la interpretación de significados profundos, el establecimiento de relaciones de intertextualidad y el análisis crítico de múltiples perspectivas.
- Promoción del pensamiento crítico: Al participar en actividades orales que les permite escuchar diversas posiciones y sustentar sus propios puntos de vista con argumentos sólidos, los educandos aprenden a reflexionar y cuestionar de manera autónoma.
- Mejora de la escucha asertiva y la convivencia: El ejercicio dialogal continuo enseña el respeto por la palabra del otro, la empatía frente a la diferencia y el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia pacífica y democrática.



- Relación del lenguaje con la realidad cotidiana: Las actividades parten de las vivencias, problemáticas y realidades de los estudiantes, dotando al proceso de aprendizaje de una utilidad e impacto real para su vida diaria.
- Estimulación de la imaginación y la creatividad: Mediante la creación narrativa, dramatizaciones, improvisaciones, se promueve activamente el desarrollo de la imaginación y la capacidad expresiva.
- Fomento de la autonomía: Los estudiantes aprenden a indagar, formular preguntas críticas y construir respuestas de forma independiente.
- Integración de las dimensiones cognitiva y afectiva: El diálogo propicia un espacio seguro para manifestar emociones, temores y experiencias.
- Facilitación del aprendizaje colaborativo: El intercambio sistemático de saberes entre pares enriquece la construcción colectiva de conocimiento, promoviendo el apoyo mutuo en el aula.

El Enfoque Comunicativo como Eje Transversal

El proyecto de comunicación PILEO asume el Enfoque Comunicativo de manera transversal para la enseñanza tanto de la lengua materna (Lengua Castellana) como de la lengua extranjera (Inglés). Esta concepción pedagógica, cimentada en la corriente cognitivista y el constructivismo social, focaliza su atención en los procesos de significación cognitiva y de interacción social que tienen lugar cuando se aprende y se usa un sistema lingüístico. Su objetivo es que el estudiante adquiera y desarrolle un conocimiento práctico y reflexivo de la lengua para usarla apropiadamente en contextos comunicativos reales.

Bajo esta perspectiva, se da prelación al desempeño lingüístico en situaciones socioculturales concretas, concepto acuñado por Hymes como "competencia comunicativa". De esta forma, la lengua deja de ser considerada un fin académico estructural en sí mismo y se asume como un instrumento mediador del pensamiento y de la interacción social a través de las cuatro habilidades fundamentales: escucha, oralidad, lectura y producción escrita. Siguiendo los postulados de Wilkins, este enfoque prioriza las "funciones del lenguaje" (los actos de habla y el hacer social con la lengua: solicitar información, argumentar, invitar, proponer) sobre el mero aprendizaje de reglas sintácticas y gramaticales descontextualizadas. Los principios que rigen este enfoque transversal son:

- Énfasis contextual: El desarrollo de destrezas lingüísticas se realiza mediante el uso de funciones comunicativas en escenarios y situaciones de la vida real.
- Autonomía del estudiante: El educando asume un rol activo y se hace corresponsable de su propio proceso de aprendizaje.
- Creación de sentido: El lenguaje se concibe y experimenta como un medio dinámico y activo para la construcción y negociación de significados.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Colaboración y sociabilidad: El trabajo cooperativo y el diálogo social constituyen los motores de la interacción y del aprendizaje lingüístico.

Articulación Normativa para Lengua Castellana

En el área de Lengua Castellana, la fundamentación se estructura bajo el firme propósito de consolidar los procesos de lectura, escritura y oralidad como herramientas de transformación del sujeto y de su contexto inmediato. Esta articulación se materializa a través de dos directrices esenciales:

Por un lado, las orientaciones de Aprendizajes Priorizados guían una secuenciación didáctica de las habilidades comunicativas en el currículo. Esta progresión se inicia desde el desarrollo sistemático de la conciencia fonológica y el código escrito en los primeros grados escolares (educación inicial y básica primaria), avanzando paulatinamente hasta alcanzar la lectura crítica, la intertextualidad y la producción argumentativa compleja en la educación media. Esta ruta permite orientar las decisiones de los docentes hacia los saberes imprescindibles, lo que evita la dispersión y la sobrecarga temática, y facilita el cierre efectivo de brechas de aprendizaje.

Por otro lado, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los Estándares Básicos de Competencias definen los “aprendizajes estructurantes” e indispensables que todo estudiante debe alcanzar grado a grado. Estos estándares determinan con claridad el camino pedagógico necesario para asegurar que los estudiantes adquieran competencias sólidas para decodificar, interpretar y producir discursos escritos y orales con total corrección sintáctica, semántica y pragmática (MEN, 2016a).

De acuerdo con las directrices nacionales del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, expresadas en los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), se espera que el estudiante trascienda la decodificación elemental y logre construir significados complejos, realizar inferencias lógicas y evaluar críticamente los textos. Al verse estas habilidades rezagadas, se afecta no solo el desempeño en el área de lenguaje sino el aprendizaje en todas las asignaturas curriculares, ya que la comprensión de lectura y la comunicación asertiva son las herramientas instrumentales del conocimiento escolar integral.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Articulación Normativa para Lenguas Extranjeras (Inglés)

La incorporación de la lengua extranjera (Inglés) en el proyecto PILEO responde a la imperiosa necesidad de brindar herramientas de comunicación global, interacción académica y el fomento de una profunda conciencia intercultural en los estudiantes. Esta área se rige por dos lineamientos esenciales:

En primer lugar, los Estándares y Niveles de Desempeño asumen las metas nacionales de bilingüismo, articuladas con los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2020). La meta de la institución educativa para el año 2026 es conducir de forma progresiva a los estudiantes a través de los niveles de desempeño, partiendo desde un nivel Principiante (A1) en los primeros grados de primaria, hasta alcanzar de forma idónea un nivel Pre-intermedio (B1) al culminar su educación media en el grado undécimo.

En segundo lugar, el Desarrollo de la Competencia Comunicativa en inglés no se aborda de forma aislada o gramatical, sino mediante la inmersión en contextos de significación real y el fomento de tres competencias interrelacionadas: la Competencia Lingüística (conocimiento de los recursos léxicos, gramaticales y fonológicos para la estructuración de mensajes correctos), la Competencia Pragmática (uso funcional del idioma para estructurar y enlazar de forma coherente secuencias textuales y discursivas en situaciones de la vida real), y la Competencia Sociolingüística (comprensión y apropiación de las condiciones sociales y culturales que enmarcan el uso del idioma, como las normas de cortesía, expresiones cotidianas y variaciones lingüísticas).

Marco Legal

La fundamentación legal que rige el diseño y la ejecución de las actividades del proyecto PILEO se sustenta en el conjunto de normativas nacionales y de carácter distrital que regulan el derecho a la educación y los lineamientos pedagógicos en Colombia.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

La Ley General de Educación de la República de Colombia, sancionada el 8 de febrero de 1994, establece la estructura general del sistema educativo formal, consagrando los fines de la educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política nacional. En lo concerniente al Área de Humanidades y Lengua Castellana, la ley decreta los siguientes objetivos obligatorios para cada uno de los ciclos:

Para el Ciclo de Primaria



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

"El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana (...) así como el fomento de la afición por la lectura" (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 1994, p. 16).

"La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera" (MEN, 1994, p. 18).

Para la Educación Básica en el Ciclo de Secundaria

"El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua" (MEN, 1994, p. 18).

"La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera" (MEN, 1994, p. 18).

Orientaciones para el Área de Humanidades (Lengua Castellana)

Este documento orientador de política curricular, publicado de forma conjunta por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Alcaldía Mayor de Bogotá en agosto de 2014, define como uno de los propósitos esenciales del Área de Humanidades el siguiente:

Construir las condiciones para que los niños, niñas y jóvenes ingresen y participen en la vida social, cultural y académica. Con dichas condiciones niños, niñas y jóvenes logran la seguridad e identidad que les permiten alcanzar un lugar en el tejido social, progresar cognitivamente, usar el lenguaje como instrumento de aprendizaje y construir una voz propia que les permita ejercer la ciudadanía para la participación y la transformación constructiva de su entorno (Secretaría de Educación del Distrito [SED], 2014, p. 16).

Marco Normativo para Lenguas Extranjeras (Inglés)

De manera complementaria, el área de Inglés se rige por los Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés (MEN, 2006), los cuales establecen las metas nacionales de bilingüismo por ciclo, y por los Derechos Básicos de Aprendizaje – Inglés (MEN, 2016b), que precisan los aprendizajes esperados grado a grado. A nivel internacional, el proyecto se articula con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2020), documento que estandariza los niveles de desempeño (A1 a B1) utilizados como referente de progreso en la institución.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Metodología

La metodología de ejecución del proyecto PILEO 2026 se fundamenta en el desarrollo de actividades didácticas de carácter activo y reflexivo, diseñadas para fortalecer gradualmente las competencias de escuchar, hablar, leer y escribir. Se trabaja de manera explícita la progresión secuencial de estas habilidades, partiendo de la conciencia fonológica y de decodificación básica en los primeros grados de escolaridad, hasta consolidar el análisis crítico, la lectura intertextual y la escritura argumentativa compleja en la educación media. Estas acciones pedagógicas integran de manera permanente la comunicación asertiva, el respeto mutuo, la conciencia ortográfica, y el dominio sintáctico y gramatical.

Las actividades propuestas serán implementadas por el cuerpo docente del área de Humanidades dentro de los espacios habituales de clase, y se articularán de forma transversal con eventos de socialización institucional, entre los cuales se destacan la conmemoración del Día del Idioma y el desarrollo del "English Day". Estas actividades constituyen las herramientas operativas para que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos y lleven a cabo las metas propuestas en cada uno de los ciclos escolares. Para su ejecución se optimizará el uso de los recursos físicos, didácticos y tecnológicos de la institución.

De forma específica, el proyecto PILEO contempla el desarrollo de los siguientes subproyectos articulados:

Día del Idioma

Para el año escolar 2026, la conmemoración del Día del Idioma se estructurará bajo el eje conceptual de "El Reencuentro" en los espacios escolares presenciales. Este evento se constituirá en un escenario privilegiado para destacar los aportes de personajes ilustres de la literatura y cultura de Colombia. Las actividades metodológicas y lúdicas del lenguaje estarán diseñadas y dinamizadas directamente por los estudiantes de grado undécimo, fomentando el liderazgo escolar, el trabajo cooperativo y el sentido de pertenencia lingüística.

En primaria la premisa central para la conmemoración del día del idioma fue "Gestualidad y comunicación", en la cual se interpretaron obras de escritores, cantantes y dramaturgos (mímica) colombianos como: Jairo Aníbal Niño, María Mercedes Carranza, Meira del Mar, Amalia Low, Carlos Álvarez y Jorge Veloza. De este modo celebrando las variadas formas en que el lenguaje se manifiesta y conforma nuestro idioma nacional.

También se realizó un "Picnic Literario", donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de reunirse al aire libre con sus libros favoritos y compartir con sus compañeros el gusto por la lectura y al tiempo disfrutar de un dulce.



Para finalizar podemos concluir que la preparación de las actividades fortaleció, el trabajo colaborativo, la creatividad, la espontaneidad y el talento de nuestros estudiantes, así como una manera distinta de apreciar nuestro idioma desde diferentes enfoques.

Plan Lector

De acuerdo con las edades, intereses y ritmos de desarrollo cognitivo de los estudiantes de cada grado, se dará continuidad al Plan Lector institucional a lo largo del año académico. Este plan se integrará a las clases regulares de Lengua Castellana, con la meta pedagógica de completar la lectura crítica de al menos un texto literario por cada período académico regular. Para su ejecución, se aprovecharán de forma sistemática los recursos de la biblioteca escolar, las herramientas y libros en formatos digitales, y otros espacios escolares creativos como la biblioteca y zonas al aire libre. La metodología didáctica comprenderá sesiones de lectura silenciosa, lectura en voz alta, ejercicios de lectura compartida y talleres de discusión crítica, orientando los esfuerzos hacia el fomento del hábito lector autónomo, la comprensión en sus diversos niveles (literal, inferencial y crítico) y la posterior producción y creación de nuevos textos escolares.

En los grados cuarto y quinto de las dos jornadas, por periodo, se propone trabajar un libro acorde a la edad y a los títulos con los que se cuenta en la biblioteca del colegio y del salón. Este libro busca trabajar la lectura en voz alta y minuciosa, además de actividades colaborativas que buscan la comprensión de textos. A partir de la lectura en voz alta, se busca fortalecer la fluidez y entonación propios de cada nivel, así mismo, que los estudiantes realicen una auto corrección y regulación de su proceso lector y de las emociones que esta pueda generar.

Se realizan estrategias de predicción antes, durante y finalizada la lectura en la que los estudiantes plantean ideas, hipótesis y opiniones frente a la lectura que se va realizando, permitiendo, a su vez relacionar la lectura con actividades propias de su vida diaria.

Igualmente, a partir de la lectura, se afianza la ortografía y procesos de escritura. Finalizada la lectura de cada libro en cada periodo, se busca socializar lo leído a partir de fichas de lectura, donde ellos expresan lo que más les gustó del libro, los personajes que más llamaron su atención, su valoración y en lo posible una prueba de comprensión. Los estudiantes han demostrado motivación para participar e ir adquiriendo seguridad en la medida que se va avanzando con la lectura de cada libro.

SPOTIFY LITERARIO

El Spotify literario se realiza a partir de una canción, en la que los estudiantes deben escucharla atentamente y completar una ficha donde deben escribir palabras de la canción, oraciones o frases de la canción, explicar de qué se trata la canción y representarla mediante un dibujo. Las canciones se eligen buscando que tengan un mensaje de valores y/o motivación y que sea acorde a su edad. El propósito es trabajar dos Spotify por período; una canción se trabaja en clase con todos a la vez, desarrollando la atención, concentración y trabajo en equipo, el segundo Spotify lo realizan los estudiantes en casa, para lo cual deben elegir una canción teniendo en cuenta los



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

acuerdos que se han trabajado en clase para elegir la canción, promoviendo una actitud crítica para elegir una canción con vocabulario, lenguaje y mensaje apropiado, pero que también sea de su interés. Finalizando el año, la meta es haber trabajado seis canciones.

 **Spotify literario**

Nombre de la canción _____

15 palabras de la canción _____ ¿De qué trata la canción? _____

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____
15. _____



Dibuja la canción



Escribe 5 oraciones que recuerdes de la canción.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Nombre del estudiante: _____ Curso: _____ Fecha: _____

PRUEBAS SABER 4 ° y 5° DE PRIMARIA

Para este año 2026 se propuso trabajar en clase de Lengua castellana ejercicios de prueba saber para ir fortaleciendo en los estudiantes procesos de comprensión lectora, además de aprender a desarrollar este tipo de pruebas teniendo en cuenta los tiempos, manejo de hoja de respuestas y análisis de diferentes tipos de texto continuos y discontinuos. Para esto, se han diseñado pruebas para los grados de 4° y 5° con 10 preguntas de selección múltiple, tipo ICFES, de comprensión literal, inferencial y crítico, y su respectiva hoja de respuestas. En las pruebas se han incluido diferentes tipos de texto como cuentos, poesías, historietas, imágenes, diálogos.

El propósito es trabajar tres pruebas en el primer periodo y tres pruebas en el segundo periodo, una prueba por mes para ir generando continuidad y apropiación de los ejercicios de lectura. Finalizando el tercer periodo se busca aplicar la prueba saber que incluye todas las áreas fundamentales, que hace parte de los recursos de los TRES EDITORES con los que se cuenta en las aulas para el trabajo de pruebas saber.

Las pruebas se han diseñado a partir de diferentes materiales de pruebas del ICFES y de otras instituciones y recursos de la web..

Así mismo, finalizada cada prueba, se busca hacer la corrección de la prueba con los estudiantes, revisando las respuestas correctas e incorrectas y aclarando conceptos,



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

palabras o las instrucciones, de manera que sea más significativa la realización de las pruebas.

ESCRITURA CREATIVA

Otra estrategia que se busca seguir implementando para seguir enriqueciendo con los estudiantes es el ejercicio de Escritura creativa en la que los estudiantes puedan fortalecer su proceso de escritura a partir de ejercicios creativos, con temas de interés, propios de su edad y en los que puedan ir aprendiendo a usar la coherencia, cohesión, buena ortografía, uso de conectores y temas propios que se van desarrollando en clase desde la gramática propia de la lengua y los diferentes tipos de texto (narrativo, lírico, informativo y argumentativo).

El propósito es realizar al menos un ejercicio de escritura creativa por periodo, que permita acompañar todo el proceso, desde el tema o pregunta que despierte en los estudiantes la expresión de diferentes ideas escritas, la escritura de un primer borrador e ir mejorando el escrito de principio a fin.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Orientaciones para el Área de Humanidades (Lengua Extranjera - Inglés)

El componente de Lengua Extranjera del proyecto PILEO 2026 desarrolla, de manera articulada con el área de Lengua Castellana, una propuesta metodológica propia orientada al fortalecimiento de las cuatro habilidades comunicativas en inglés: Listening, Speaking, Reading y Writing.

Articulación con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)

El Proyecto PILEO articula el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua extranjera con los Derechos Básicos de Aprendizaje del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016b). Las actividades fortalecen Listening, Speaking, Reading y Writing, favoreciendo la comprensión, producción e interacción en contextos reales y el desarrollo de la autonomía y el pensamiento crítico.

Articulación con los Estándares Básicos de Competencias

El proyecto responde a los Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras (MEN, 2006) y al Marco Común Europeo de Referencia (Consejo de Europa, 2020), fortaleciendo la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística mediante tareas comunicativas contextualizadas.

Competencias Esperadas por Ciclos

- Ciclo I: Pre-A1.
- Ciclo II: A1.
- Ciclo III: A2.
- Ciclo IV: A2+.
- Ciclo V: B1.

Plan Lector en Inglés

Se implementará un plan lector con cuentos, historietas, artículos juveniles, canciones, diálogos, infografías y textos auténticos graduados. Se trabajarán lectura guiada, lectura compartida, lectura independiente, lectura en voz alta, predicción, inferencia y comprensión literal, inferencial y crítica.

Metodología para la Enseñanza del Inglés

Se desarrollará mediante el Enfoque Comunicativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos, utilizando aprendizaje cooperativo, role plays, storytelling, estaciones de aprendizaje, gamificación y uso responsable de herramientas digitales e inteligencia artificial.

English Day



Objetivos: fortalecer la producción oral, promover el trabajo colaborativo y la conciencia intercultural.

Actividades sugeridas: Spelling Bee, Role Plays, Escape Room, Speaking Stations, Cultural Fair, Storytelling, Songs Festival, Amazing Race in English, Trivia y Talent Show.

Estrategias de Evaluación

La evaluación será continua y formativa mediante rúbricas, listas de chequeo, observación directa, autoevaluación, coevaluación, portafolio, proyectos, presentaciones orales y pruebas tipo Saber.

Uso Ético de la Inteligencia Artificial

Se promoverá el uso responsable de la IA como apoyo para aprender, evitando reemplazar la lectura, la comprensión y la producción propia. Los estudiantes verificarán la información, analizarán críticamente las respuestas y producirán textos originales, además de argumentar sus respuestas para demostrar la comprensión de su aprendizaje.

Indicadores de Impacto

- 100% de participación en English Day.
- 100% de participación en Spelling Bee.
- Mínimo una lectura en inglés por período.
- Dos producciones orales y dos escritas por período.
- Mejoramiento progresivo en comprensión lectora y resultados de pruebas Saber.

Actividades y Objetivos Propuestos

Con el fin de garantizar la organización y el seguimiento de las actividades metodológicas propuestas en el proyecto PILEO 2026, se presenta a continuación la tabla de planificación de las actividades principales, sus objetivos pedagógicos y su articulación:

Actividad	Descripción Metodológica	Objetivo Pedagógico	Cronograma
Día del Idioma	Para el año 2026 se tiene proyectada la conmemoración de este día bajo el eje "El Reencuentro", como un espacio para destacar personajes colombianos. Se realizarán actividades didácticas y lúdicas del lenguaje a cargo de los estudiantes del grado once.	Valorar la lengua materna y la riqueza de la cultura colombiana mediante actividades literarias y de expresión artística.	23 de abril



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	En primaria la premisa central para la conmemoración del día del idioma fue “Gestualidad y comunicación”, en la cual se interpretaron obras de escritores, cantantes y dramaturgos (mímica) colombianos como: Jairo Aníbal Niño, María Mercedes Carranza, Meira del Mar, Amalia Low, Carlos Álvarez y Jorge Veloza. De este modo celebrando las variadas formas en que el lenguaje se manifiesta y conforma nuestro idioma nacional. También se realizó un “Picnic Literario”, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de reunirse al aire libre con sus libros favoritos y compartir con sus compañeros el gusto por la lectura y al tiempo disfrutar de un dulce. Para finalizar podemos concluir que la preparación de las actividades fortaleció, el trabajo colaborativo, la creatividad, la espontaneidad y el talento de nuestros estudiantes, así como una manera distinta de apreciar nuestro idioma desde diferentes enfoques.		
Plan Lector	Se recurrirá de forma sistemática a los libros digitales y físicos de la biblioteca. Se realizarán dinámicas de lectura minuciosa y en voz alta en Lengua Castellana, propiciando procesos estructurados de comprensión. También en primaria se han realizado actividades de lectura grupal e	Fomentar y afianzar el hábito de la lectura autónoma y optimizar los niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y crítico).	Durante todo el año



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	interpretación gestual (obras de teatro y títeres), artística (pintura y danza) que permitan analizar el código escrito desde otras posturas participativas y significativas para los estudiantes.	Fomentar el trabajo colaborativo entre estudiantes mediante la lectura crítica de los diferentes libros y la interpretación desde diferentes enfoques.	
English Day	Jornada de uso de la lengua extranjera con actividades como Cultural Fair, Storytelling, Songs Festival, Amazing Race in English, Trivia, Talent Show, Speaking Stations, Role Plays y Escape Room.	Fortalecer la producción oral, promover el trabajo colaborativo y la conciencia intercultural.	2 de octubre
Spelling Bee	Concurso de deletreo en inglés integrado a las clases regulares, orientado al reconocimiento de patrones ortográficos y a la ampliación de vocabulario en lengua extranjera.	Fortalecer la conciencia ortográfica y ampliar el vocabulario en lengua extranjera.	Durante las clases



Cronograma

El desarrollo temporal del proyecto PILEO 2026 se ejecutará de forma continua y secuencial durante los tres períodos académicos del año lectivo. Las actividades se estructuran mensualmente de la siguiente manera, sujetas a la planeación específica del área:

- Primer Período (Febrero - Abril): Fase de diagnóstico, socialización del encuadre pedagógico con los estudiantes, inicio del Plan Lector (Primer Libro) y planeación organizativa de la conmemoración del Día del Idioma por parte del grado undécimo.
- Segundo Período (Abril - Agosto): Ejecución de la conmemoración del Día del Idioma, continuidad del Plan Lector, talleres de comprensión inferencial.
- Tercer Período (Agosto - Noviembre): Preparación del "English Day", desarrollo de actividades transversales en inglés, continuidad del Plan Lector.

Docentes Líderes del Proyecto

La implementación y liderazgo del Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO) 2026 está a cargo de los docentes del Área de Humanidades, quienes coordinan las actividades correspondientes a cada ciclo de formación y jornadas institucionales:

Nivel de Formación	Jornada	Docentes Líderes
Educación Inicial	Mañana	Fady Helena Sánchez (Transición)
Básica Primaria	Mañana y Tarde	Patricia Giraldo (J.M.) Sandra Gómez (J.M.) Nataly Cipagauta (Inglés J.M.) Angélica González (J.T.) María Isabel Martínez (J.T.) Carolina Orjuela (J.T.)
Básica Secundaria y Media	Mañana y Tarde	Sandra Liliy Acosta (J.M.) Yenifer Charry Murcia (J.M.)



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		Maritza Chavarro (J.M.) Nancy Tarazona (J.M.) Andrea Vargas (J.M.) Miriam Barrantes (J.T.) Martha Gómez (J.T.) Alexander Ramírez (J.T.) Ricardo Ramírez (J.T.) Adriana Chaparro (J.C.)
--	--	---



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Referentes para la didáctica del lenguaje. Secretaría de Educación del Distrito.

Consejo de Europa. (2020). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Companion Volume. Council of Europe Publishing.

García, E. (2015). Visión práctica del enfoque comunicativo de la lengua [Trabajo de grado, Universidad de Alicante].

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Santafé de Bogotá, D.C.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: Inglés.

Ministerio de Educación Nacional. (2016a). Derechos básicos de aprendizaje (DBA) de Lenguaje. Colombia Aprende.

<https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/derechos-basicos-de-aprendizaje>

Ministerio de Educación Nacional. (2016b). Derechos básicos de aprendizaje – Inglés. Colombia Aprende.

Ministerio de Educación Nacional. (2016c). Currículo sugerido de inglés. Colombia Aprende.

Ministerio de Educación Nacional. (2023, 28 de noviembre). Derechos básicos del aprendizaje actualizados. Colombia Aprende.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Orientaciones para el área de humanidades Lengua Castellana. Currículo para la excelencia académica y la formación integral. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría de Educación del Distrito. (2025, 13 de enero). Red Académica: Aprendizajes de calidad - Aprendizajes priorizados. Red Académica de Bogotá.
<https://www.redacademica.edu.co/aprendizajes-priorizados>